

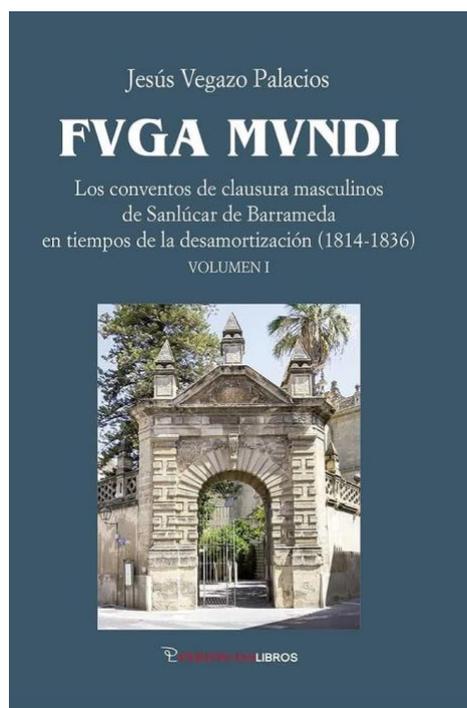
FUGA MUNDI: LOS CONVENTOS DE CLAUSURA MASCULINOS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA EN TIEMPOS DE LA DESAMORTIZACIÓN (1814-1836). VOLUMEN I.

Jesús Vegazo Palacios. Edita: Peripecias Libros. Colección Historia. Tapa blanda.
Jerez de la Frontera, 2023 [329 páginas]
ISBN: 978-84-125871-6-6. Depósito Legal: CA 9-2023.

José M^a. Hermoso Rivero
Profesor de Historia
Colegio Cía. de María de Sanlúcar

Cuando alguien realiza un estudio histórico, suele plantearse como primer objetivo que este sea lo más exhaustivo posible. El lector tiene en sus manos un volumen que ha ido más allá de la intención, ya que *Fuga mundi: Los conventos de clausura masculinos de Sanlúcar de Barrameda en tiempos de la desamortización (1814-1836)* es, sin lugar a dudas, una obra colosal.

Cuando hace una década consulté en la Biblioteca Municipal "Rafael Pablos", un ejemplar de *La desamortización eclesiástica en Sanlúcar de Barrameda (1835-1845)* me di cuenta que el autor del texto había consultado una ingente fuente documental hasta entonces olvidada. Dicha fuente, le había servido para profundizar en un periodo clave para comprender la evolución urbana de la ciudad de Sanlúcar. En su estudio, el profesor Vegazo exponía como aquella ciudad conventual, que fue evolucionando desde el siglo XV, fue cambiando su entramado de conventos y ermitas para ceder su espacio a la industria vinatera. De esta manera, muchos de aquellos conventos pasaron a ser reconvertidos en bodegas en manos



de especuladores que vieron una oportunidad de lucrarse con aquellos *Bienes de manos muertas*. Sin embargo, aquel primer estudio sobre la propiedad eclesiástica, sirvió como punto de partida para que el autor comenzara a preguntarse por las consecuencias de la disgregación de las tierras comunales y como la manzanilla se convirtió en el eje económico de la ciudad.

Anterior a esta obra, Jesús Vegazo se había lanzado a la investigación en 1995 con su libro *El Auto General de Fe de 1680* un interesante estudio que analizaba el complejo proceso de la celebración de

un proceso inquisitorial en la España del siglo de oro. Así en el año 2010, el autor sacó a la luz *Felipe V y la publicística del poder: la empresa militar de Italia (1700-1702)* un brillante análisis a partir de la documentación aparecida en el Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia sobre la campaña del primer monarca Borbón en el contexto de la Guerra de Sucesión. En mi opinión, es una obra admirable y poco valorada, escrita con un lenguaje ameno que nos aclara cuestiones tan desconocidas como el protagonismo del XI Duque de Medina Sidonia en el desarrollo de la contienda.

Antes de continuar con el análisis de sus últimos libros, es necesario acercar al lector sobre la figura del autor de esta obra y como se ha ido enfrentado al estudio de diferentes temáticas con amplia solvencia. Jesús Vegazo Palacios nació en Sanlúcar de Barrameda a mediados de la década de 1960, comenzaría sus estudios superiores en la Universidad de Cádiz para concluirlos licenciándose en Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla. En la facultad gaditana, fue alumno del Catedrático de Historia Moderna Manuel Bustos Rodríguez, el cual le inculcó el interés por la demografía aplicada a la ciencia histórica, algo que se aprecia en gran parte de su obra. Durante varios años, mientras preparaba sus oposiciones al cuerpo docente, trabajó en el Registro de la Propiedad de su ciudad natal, lo cual le supuso familiarizarse con esta rica documentación, y comprender la complejidad de la burocracia en los procesos de compraventa.

Aprobada las oposiciones, Jesús Vegazo comenzó a ejercer la docencia en diferentes IES de

Andalucía, consiguiendo plaza definitiva en el IES Cástulo de Linares. Establecido en tierras jienenses y dedicado a su labor docente, siempre ha tenido presente en su línea de investigación a su ciudad de origen. De esta manera, durante más de una década trabajó en un estudio sobre la conversión de Sanlúcar en epicentro de la producción vinatera de la costa noroeste que salió a la luz bajo el título *Sanlúcar de Barrameda, encrucijada de cargadores, cosecheros y prestamistas (1750-1860)*. Desde mi punto de vista, su obra más ambiciosa y crítica hasta la fecha. Este voluminoso estudio, que abarca una amplia cronología de más de un siglo, es un golpe en las conciencias y en los cimientos de la corriente positivista de la historiografía local. Tradicionalmente, siempre se ha visto de manera elogiada el establecimiento del viñedo como monocultivo, utilizando esto para solapar la carencia de otros tipos de industrias. De esta manera, el profesor Vegazo, desde la autoridad que le dio el haber revisado la documentación sobre la evolución de la propiedad, donde otros veían progreso, él veía retraso y estancamiento industrial, amén de sufrir un endémico desempleo. Partiendo desde la línea enunciada en la Escuela de Annales por Marc Bloch y Lucien Febvre, el autor se propuso demostrar como la labor del historiador trascendía más allá de narrar los acontecimientos individuales, y sí el de analizar el proceso histórico. Para ello, contó entre los legajos consultados con el *Libro de Contaduría de Hipotecas* conservado en el Archivo Provincial de Cádiz, lo cual propició una detallada descripción de la evolución urbana de la villa y de la red clientelar entre los prestamistas y sus deudos.

En consecuencia, y partiendo del axioma que a mayor número de datos más posibilidades de elaborar un discurso histórico y facilitar un análisis más verás. Jesús Vegazo abordó como la tardía implantación de una revolución industrial, a la cual fue reacia el empresariado bodeguero, había perjudicado al común de la sociedad. Breves intentos, como los proyectos de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País de Sanlúcar, o la fábrica de hilados de Esteban Bozzano, venían a demostrar como el auge económico de la élite empresarial, no significó las mejoras de las condiciones de vida del común de la población. Sería el propio historiador del S. XVIII Juan Pedro Velázquez Gaztelu, quien, en una relación del estado de la ciudad en 1777, afirmaba: *Reposando hoy Sanlúcar a la sombra de aquellos envejecidos laureles obteniendo por sueño el caduco sonido de su nombre.*

Dicha reflexión del célebre historiador, nos hace pensar en la visión grandilocuente que desde la historiografía local se hizo siempre de la Sanlúcar de los siglos XVI y XVII. Un supuesto auge comercial y demográfico, que ignoró la situación real del total de la población, azotada por hambrunas y epidemias, dirigiendo su punto de mira al mecenazgo ducal. Sin embargo, ya en los años en que Velázquez Gaztelu redactaba su obra, dejaba constancia de la situación de crisis económica que obligaba a la población a marcharse cuando dejó constancia en 1777.

Desde entonces acá, al paso que la cultura de los campos, la elegancia y simetría de las casas con las llanuras y empedrados de las calles se ha ido aumentando a ese mismo el vecindario se ha disminuido. La mejor prueba es el

cotejo del Padrón general practicado para las primeras Quintas el año del 1769 con este (que) acaba de hacerse, en aquel se hallaron 15.328 vivientes, y en el de ahora 14.945, siendo la disminución de 383 personas que han consumido las quintas, y el servicio de las Armadas náuticas, o el terror de los mozos a uno y otro servicio que los hacen ausentarse.

Tras la muerte del ínclito historiador, la crónica del siglo XIX tuvo que esperar a 1858, cuando Fernando Guillamas utilizando al propio Velázquez Gaztelu, o a Francisco de Eraso y Arteaga, redactó su *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. De esta forma, toda la primera mitad de la centuria decimonónica, quedaban apenas resumida en breves párrafos que mencionaban, bien la ocupación de las tropas francesas de la ciudad o el restablecimiento del Ayuntamiento absolutista en 1823. En la oscuridad de la ignorancia, quedaba un periodo clave para el conocimiento de la historia local como fue el proceso desamortizador iniciado con el restablecimiento del liberalismo doceañista en 1820. Si anteriormente el profesor Vegazo había estudiado las consecuencias de la desamortización de Mendizábal, con esta nueva obra arroja luz, no solo en una etapa clave para la transformación de la villa, si no que completa el conocimiento que se dispone sobre la cotidianidad de la vida monástica. Ya apuntaba Pérez Galdós en su episodio nacional *Napoleón en Chamartín*:

-Atención -indicó Vargas haciendo un gesto dramático-, que ahora viene lo gordo. Considerando que los religiosos de las diversas órdenes monásticas en España se han multiplicado con exceso; que, si un cierto número es útil para ayudar a los

ministros del altar en la administración de los Sacramentos, la existencia de un número demasiado considerable es perjudicial a la prosperidad del Estado.

Tenemos que partir de la idea, que, desde la conquista cristiana, Sanlúcar se habían ido estableciendo las diferentes órdenes religiosas como consecuencia del mecenazgo ducal de los Medina Sidonia. De esta forma y según informaba Velázquez Gaztelu en su informe de la ciudad en 1747, la ciudad contaba con 15 conventos de ambos sexos, de los cuales, las pocas descripciones que poseíamos, eran del propio historiador. ¿Podíamos llegar a saber más? Gracias a los trabajos de reconocidos historiadores contemporáneos como María del Carmen Rodríguez Duarte, o Fernando Cruz Isidoro, entre otros, se ha podido llegar a conocer mejor algunos aspectos. Sin embargo, hasta la fecha, carecíamos de una obra global, que, a partir de una documentación inédita, nos permitiera un conocimiento más detallado.

Recuerdo hace más de una década, cuando le preguntaba al desaparecido párroco de Santo Domingo de Sanlúcar, don Juan Mateo Padilla, sobre si en los archivos del templo se guardaban documentación sobre el convento dominico, él siempre me respondía: *Aquí no queda nada, todo está en Madrid.* Nada más lejos de la realidad. Ante la imposibilidad de muchos investigadores locales a desplazarse a consultar los fondos del Archivo Histórico Nacional, o la Biblioteca Nacional, un manto de silencio ocultó lo que podríamos conocer de los conventos sanluqueños. Por tanto, me atrevo a decir que era necesario que alguien con una capacidad de trabajo y constancia cuasi monacal, fuera a

buscar esa documentación y la diera a conocer.

Con esta voluminosa obra, el profesor Vegazo viene a completar lo poco que sabíamos de importantes centros religiosos como el monasterio de los Jerónimos, asentado en las inmediaciones del barrio de Bonanza. Éste histórico centro religioso, cuyos únicos restos arquitectónicos fueron destrozados en la década del 2000, fue el cenit de las fundaciones ducales, y que, gracias a este trabajo, hoy podemos conocer detalles tales como el nombre de sus miembros o los bienes repartidos tanto por la ciudad como por los pueblos de la comarca.

Pero como nos tiene acostumbrados Jesús Vegazo en sus anteriores obras, no se queda en el mero dato, nos conduce a profundizar en los procesos históricos de la desamortización. ¿Realmente el común de la población se benefició de la enajenación de los bienes? Si nos atenemos a los datos expuestos, la crisis económica que venía azotando a la nación desde el final de la Guerra de la Independencia, nos demuestra que el proceso desamortizador solo benefició a una minoría especuladora. De igual manera, produjo una pérdida patrimonial incalculable, que, en el mejor de los casos, dispersó los bienes por otros templos de la ciudad.

De esta manera, el libro que el lector tiene entre sus manos, no es solo un compendio de datos sobre las rentas que poseía cada congregación. En sus líneas, el autor va describiendo como era la vida diaria de las comunidades religiosas de la ciudad, desde aspectos tales como la dieta, el dispensario o las funciones que desempeñaba cada miembro de la congregación. No en balde, entre la

valiosa documentación utilizada por el autor, nos sirve para indagar en aspectos desconocidos del desaparecido convento de Los Jerónimos, uno de los lugares claves de la Sanlúcar de la Primera Vuelta al mundo y que fue visitado por los hombres que partieron de la ciudad en septiembre de 1519. No en balde, y como dejó escrito el propio Antonio Pigafetta: *Todas las mañanas se bajaba a tierra para oír la misa en la iglesia de Nuestra Señora de Barrameda.*

Otro de los centros monacales que tuvo una existencia más aletargada en la villa y curiosamente, de los que menos datos poseíamos, era el convento de San Agustín. Enclavado en el barrio alto, sería dueño de un considerable número de propiedades y en los datos expuestos por Velázquez Gaztelu se mencionaba su pobreza, así como por haber sido la sede la histórica cofradía de Jesús Nazareno. De esta manera, el autor se aleja de la imagen de decadencia y austeridad de la comunidad, para demostrarnos que los agustinos sanluqueños eran dueños de un considerable número de propiedades. Como se hace hincapié en la obra, la ocupación francesa produjo estragos en todas las comunidades, que, tras la salida de los invasores intentaron retomar su actividad. Sin embargo, la política de enunciada en el artículo 12º de la Constitución de Cádiz, ya se planteaba veladamente la desvinculación entre la Iglesia y el Estado cuando se declaró la supresión del Santo Oficio. Por tanto, tenemos que plantearnos que cierto sector liberal aun reconociendo en la carta magna: *Que la nación española profesa la religión católica, apostólica y romana como única y verdadera* pusieron sus miras en las propiedades de la Iglesia como herramienta para

nutrir las ruinosas arcas del Estado tras la ocupación francesa.

Sin duda, donde el profesor Vegazo aporta más datos, es sobre el convento de los dominicos, uno de los más importantes de la Península. Fundado por la Condesa de Niebla Doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor sobre 1560, y cuya Iglesia serviría para alojar los sepulcros de su esposo Don Juan Claros de Guzmán y ella misma. Vinculados muy estrechamente con los Duques de Medina Sidonia, los dominicos contaron entre sus bienes tanto con tierras como con viviendas que les proporcionaban unas rentas considerables. De igual forma, el hallazgo del inventario de su biblioteca y archivo, nos aporta una idea de las obras que solían consultar los frailes.

Tampoco podemos olvidar la importante labor social que desempeñaban las diferentes órdenes masculinas en el terreno de la sanidad o la enseñanza. En el primer caso, la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios se destacó durante varios siglos por su labor asistencial manteniendo en funcionamiento el convento-hospital de la Santa Misericordia, fundado en 1585. Dicho centro sanitario, que como bien aclara el autor, contó con hasta 100 camas, atendió en las primeras tres décadas del siglo XVIII a cerca de 8000 personas. Esto nos lleva a plantearnos, que, independiente del patrimonio económico y artístico, la ciudad sufrió una gran pérdida en el ámbito de la asistencia social. De igual manera, el profesor Vegazo, rescata una ingente documentación sobre el importante convento que poseía la Compañía de Jesús en Sanlúcar y que tenía como fin la enseñanza. Sin obviar el

proselitismo que acompañaba la labor de los Jesuitas, las escuelas de gramática establecidas en el convento de San Francisco de Borja, atendieron a más de 600 niños de todas las clases sociales.

En este punto, es interesante reflexionar sobre la importancia de *Fuga mundi: Los conventos de clausura masculinos de Sanlúcar de Barrameda en tiempos de la desamortización (1814-1836)*. Si desde el marco fiscal es definitivo, no podemos dejar de señalar el hito que supone para la historiografía local la gran profusión de inventarios. Esto nos provoca, por supuesto, en un primer momento una profunda desazón por la cantidad de objetos y obras de arte que se encuentran en la actualidad en paradero desconocido. Por otro lado, sirve a los historiadores del arte para indagar sobre el patrimonio artístico que aún se puede apreciar en los templos e identificar posibles obras que se han ido dispersando por la geografía nacional.

De esta manera, Jesús Vegazo regala nuevamente a su ciudad natal otra obra monumental que servirá para conocer su pasado. Cuando utilizamos el término *regalo*, no es una licencia poética. Lejos de los ámbitos de los departamentos universitarios, el material documental básico para efectuar un trabajo histórico es costado íntegramente por los investigadores. Esto nos lleva a entender el porqué de la carencia de trabajos del ámbito local tan necesarios para el conocimiento de los mismos. Cualquiera que se mueva en el terreno de la investigación y tenga conocimientos sobre las tasas impuestas por las diferentes administraciones, puede tener una leve idea sobre los costes que ha supuesto para el autor este libro. Solo

ffjense en las fuentes documentales consultadas y desperdigadas por diferentes archivos y hagan un cálculo aproximado. Esto nos ayudará a valorar aún más *Fuga mundi: Los conventos de clausura masculinos de Sanlúcar de Barrameda en tiempos de la desamortización (1814-1836)*. En consecuencia, estamos ante una magna obra, nacida del trabajo de un gran historiador que desentierra para su ciudad un pasado olvidado. Una labor filantrópica nacida con la esperanza de que esta pueda servir para valorar y conservar su patrimonio. Pues un pueblo que no conoce su historia, no puede entender su presente ni construir su futuro.